Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° | Mahon, sábado, 18 de Mayo de 1889. | N.° 2.364

LOS HOMBRES DE LA EXPOSICION

GUSTAVO EIFFEL

Este nombre, ayer conocido apenas, es hoy popularísimo en todo el mundo.

Tiene el inventor y constructor de la famosa torre 57 años, y procede de la Escuela central de artes y manufacturas.

Dió la primera muestra de su talento en 1858, dirigiendo el gran puente metálico, por donde el ferro-carril del Mediodía atraviesa el Garona, delante de Burdeos. Aplicó entonces el aire comprimido á las fundaciones de las pilas dentro del agua.

En obras análogas y sucesivas, perfeccionó el empleo de la prensa hidráulica para el mismo objeto.

En la Exposicion de 1867 tuvo á su cargo el estudio de los arcos de la galería de máquinas. Desempeñó admirablemente su comision, determinando además, en su memoria demostrativa, el módulo de elasticidad de las piezas compuestas.

Más tarde, guiado por su espíritu innovador, cambió la fundicion por el acero, dando así á los tableros de los puentes, ligereza y resistencia mayores.

En 1869, lanzaba en una sola pieza en Vianna de Portugal, un tablero de 563 metros de longitud sobre el rio Limia. Años despues, en Cochinchina franqueaba 80 metros por el mismo procedimiento, lejos de toda civilizacion y de todo auxilio humano.

Obra suya son el viaducto de Garabit, en el Cantal, tendido á 122 metros de altura, y el puente maravilloso, lanzado en Oporto, sobre el Duero. Asombro causa el ver un tramo de 160 metros de abertura, y 42'50 de flecha, sobre el cual pasan los trenes á toda velocidad, á 61 metros sobre el nivel del rio.

Suyos son tambien el esqueleto colosal del monumento «La Libertad iluminando el mundo;» el pabellon de la villa de París en la Exposicion Universal de 1878, y la gran cúpula giratoria y flotante del observatorio de Niza. Esta cúpula, de 23 metros de diámetro, con ayuda de un flotador anular (sistema Eiffel), que se sumerge en un líquido incongelable, puede, no obstante su peso de diez mil kilos, ser movida, con la mayor facilidad por una sola persona.

Eiffel ha construido asimismo las gigantescas esclusas de 11 metros de caida, destinadas al canal de Panamá.

Todos estos trabajos no habian, sin embargo, extendido su fama más allá de los círculos científicos, en que se reconoce el verdadero valor de las obras que se basan en estudios puramente técnicos.

La multitud pasa de largo, contempla y quizás admira esos trabajos de la ciencia y la industria modernas, mas no comprende su alcance ni calcula el número de las dificultades vencidas por la inteligencia del hombre.

Hé ahí porque ha necesitado Eiffel para adquirir la popularidad europea que hoy disfruta, alzar su soberbia torre del Campo de Marte, ante la cual se detienen maravilladas las gentes. Hé ahí por qué ha sido necesario que el eminente ingeniero se apoderase de los espíritus con su prodigiosa audacia, alzando en medio de París un monumento que excede en 140 metros al más elevado que hasta la fecha se conocía, el obelisco de granito revestido de mármol erigido en honor de Washington por la América del Norte.

1789-1889

«Lo que pasaba en Francia antes de la revolucion.»

Así se titula la Memoria publicada por el docto catedrático francés Mr. Delpech. En ella se presenta el cuadro de la Francia antes de la gloriosa revolucion que hoy conmemora con portentosa esplendidez. Tiene mucho que leer la relacion documentada hecha por Mr. Delpech, sobre todo para los que reniegan de los saludables efectos producidos por el advenimiento del tercer estado á la vida pública.

Para dar más fuerza á sus citas, el autor ha buscado curiosos datos de la época, dando preferencia á aquellos que procedian de personas ligadas de un modo ú otro al régimen monárquico.

El duque de Saint-Simon escribia en 1725: «Mientras que el rey, los príncipes y los grandes señores viven en medio del mayor esplendor, los honrados habitantes de Normandia se alimentan de las yerbas que recogen en los campos. Parece así como que los reyes no se consideran dignos de ser llamado tales si no empobrecen sus estados y los convierten en un vasto hospital.»

En 1740 el obispo Merillon escribia á Fleury, ministro de Luis XV: «El pueblo de nuestras campiñas vive en una miseria espantosa, sin muebles, sin lecho y sin hogar; la mayor parte del año carece de pan de avena con que alimentar á sus hijos, porque tiene que quitárselo de la boca para pagar los crecidos impuestos. Los negros de nuestras islas son infinitamente más felices, porque trabajando pueden comer y se visten y atienden á las necesidades de la familia, mientras que los compatriotas nuestros, aunque trabajan, sólo ganan para el fisco.»

La contribucion se cobraba con un rigor tiránico. Los cobradores, acompañados de alguaciles y cerrajeros, abrian las puertas, embargaban los muebles y luego los vendian por la cuarta parte de su valor. Los gastos y derechos del embargo ascendian siempre á más del impuesto; un intendente escribia en 1749 al marqués de Argenson: «Puede asegurarse que por año la cuarta parte de lo que ganan los campesinos va á parar al bolsillo de los recaudadores en concepto de dietas. Veo á las gentes morirse de hambre: adonde quiera que se tienda la vista se contemplan aldeas arruinadas.»

En 1771, 18 años antes de la revolucion, el obispo de Rodez quiso saber cual era la situacion de sus diocesanos; para ello se dirigió á todos los curas de parroquia, recibiendo por punto general la siguiente contestacion: «Nada de hospitales ó casas de beneficencia, nada de escuelas, nada de fondos para los pobres; en cambio hay una infinidad de mendigos y un gran número de infelices que perecen de hambre y que no quieren pedir limosna.» Pero mientras los campesinos padecian hambre y miseria, mientras que los curas de aldea apenas podian comer, el alto clero, los conventos y la corte vivian en el lujo y en la abundancia, dándose el caso de que monseñor de Brienne, arzobispo de Tolosa, reuniese *seiscientas setenta y ocho mil pesetas* de renta, y que por una sola corta de maderas recogiese *un millon de pesetas*.

El vecindario de las ciudades no estaba mejor que el de los pueblos rurales. El historiador Taine, bien significado en sus ideas monárquicas, escribe sobre el propio asunto: «Recorred las correspondencias administrativas de los treinta años que precedieron á la revolucion y ellas os dirán por cien modos distintos cuál era el martirio que sufrian los franceses. Para el hombre del pueblo, campesino, artesano y obrero, la vida es muy precaria; apenas tiene para no morirse de inanicion y muchas veces carece de todo lo necesario.»

Por otra parte, es conocido el procedimiento bárbaro de que se valian los señores para tratar á los campesinos. Si se quiere recordar todo el cuadro repugnante que ofrecian las costumbres de aquellos tiempos, no hay sino leer algunos trozos de la obra del obispo Fléchier: «Los asesinatos, los suicidios, los robos y las mayores atrocidades, eran los asuntos que caían bajo el conocimiento de los tribunales.»

«El infame derecho de pernada, sigue hablando el obispo, era entonces bastante comun en Aubernia. Mientras la mujer era jóven y bella, el señor no renunciaba al ejercicio de su derecho: para renunciar á él, tenia que abonársele una suma de importancia equivalente á la mitad de la dote aportada al matrimonio.»

Los reaccionarios dicen que jamás los impuestos han subido tanto como en la actualidad. Para deshacer esta afirmacion basta citar algunos datos. En 1791, la contribucion territorial, se elevaba á 240 millones de pesetas, mientras que hoy esa cifra se ha reducido á 150 millones. La relacion de los tributos era por entonces de un 6'03 por ciento de la renta líquida de la tierra; hoy se ha disminuido hasta el 3'55 por ciento.

Conviene conocer todos los datos anteriores para poder parangonar los desastres del viejo régimen con los bienes de la tercera República, imagen fiel de la gloriosa Revolucion de 1789.

(El Globo.)

PRACTICAS REPUBLICANAS

Cuando el presidente de la República francesa visitó los trabajos de la torre de 300 metros en construccion, manifestó el deseo de dar un testimonio de afecto y simpatía á todos los colaboradores de Mr. Eiffel, sin distincion de empleo ni categoría. El martes de esta semana cumplió Mr. Carnot su promesa.

Los obreros de la torre, profundamente reconocidos al presidente de la República por el incesante interés demostrado en aquel trabajo; que era tambien en cierto modo el de ellos, se escotaron para ofrecer al primer magistrado de la nacion un doble recuerdo del centenario y de la apertura de la Exposicion.

Al efecto comisionaron á varios de sus camaradas para que fueran al palacio del Elíseo y entregaran á Mr. Carnot una hermosa bandera tricolor y una reduccion de la torre, acompañada de un libro lujosamente encuadernado conteniendo la firma de Mr. Eiffel y de todos cuantos tomaron parte en la construccion de la torre.

Con un espíritu de justicia digno del mayor elogio, el presidente de la República les manifestó que todos los que habian tomado parte en los trabajos la debian tomar tambien en aquel acto, y que deseaba recibir, no á una modesta delegacion, sino á todos los obreros, absolutamente á todos, sin distincion de clases.

El lunes último, á las diez de la mañana, trescientos ajustadores, carpinteros, cerrajeros, pintores, aprendices, etc., etc., se presentaron en el patio del Elíseo esperando que se les concediera audiencia.

Mr. Carnot no se hizo esperar mucho tiempo, y unos minutos despues de su llegada aquellos honrados trabajadores fueron introducidos por un ayudante en el gran salon de la Presidencia.

Con la mas afectuosa benevolencia habló Mr. Carnot á los obreros. Conversó con ellos sobre las dificultades que habia sido preciso vencer para el feliz término de la obra de Mr. Eiffel; se interesó sobre sus salarios y les preguntó que iba á ser de ellos ahora que la torre estaba terminada: en una palabra, les demostró su mas viva simpatía.

Durante aquella recepcion tan conmovedora por su democrática sencillez, Mr. Dupuis entregó al presidente la bandera de que hemos hablado, y que contiene la inscripcion siguiente:

CENTENARIO DE 1789
Testimonio de los operarios de la torre Eiffel
Á MR. CARNOT
Presidente de la República francesa
1889

Los obreros, además, ofrecieron á Mr. Carnot una torre Eiffel en miniatura, de exquisito gusto.

El presidente de la República se mostró muy conmovido por estos dos recuerdos, añadiendo: «Son para mí de un precio inestimable.» Mr. Carnot dirigió luego algunas palabras de felicitacion y estímulo á los obreros y colaboradores de Mr. Eiffel, que se retiraron de aquella entrevista tan cordial y franca con una impresion de alegría y reconocimiento, que ninguno de ellos podia ocultar á su salida del Elíseo.

Al referir á nuestros lectores tan conmovedora escena se nos ocurre repetir la famosa frase del andaluz del cuento, á quien se le elogiaban mucho las cosas de Toledo:

—Lo mismito, lo mismito pasa en Sevilla.

Estadística de la prensa periódica

La subsecretería del ministerio de la Gobernacion acaba de publicar la estadística de la prensa periódica de España, de cuyo trabajo ha tenido á bien remitirnos un ejemplar lujosamente impreso.

Agradecemos al Sr. Benayas la remision de la indicada estadística, y le recomendamos que para el año siguiente aconseje á los funcionarios de la seccion de órden público más exactitud en la expresion de datos y calificaciones.

Esto, no obstante, resulta un progreso notable en el trabajo estadístico del presente año, comparado con el anterior; y si volvemos la vista atrás, cuando no se conocía en el ministerio de la Gobernacion ni el nombre de los periódicos que se publicaban en España, tendremos que confesar que la obra es todo lo perfecta que puede ser, dada la resistencia proverbial de los centros oficiales á toda clase de estadísticas.

Empieza la que nos ocupa con una relacion nominal de los periódicos y revistas que se publicaban en España é islas adyacentes en 31 de diciembre último, y terminada la relacion, resulta un total de 1.161 periódicos de todas clases, de los cuales 267 son diarios, 7 alternos, 37 que se publican tres veces á la semana, 44 que salen á luz dos veces, 15 que se publican seis veces al mes, 462 semanales, 98 decenales, 131 quincenales, 76 mensuales y 34 que se publican en días indeterminados.

Después de esta relacion se inserta un

estado general de los periódicos y revistas que se publicaban en España en 30 de ju io de 1888, y por una rara coincidencia resultan los mismos que en 31 de diciembre, es decir, 1.161, ni uno más ni uno menos.

Nos dispensará el Sr. Benayas, pero no lo creemos.

Y este es el primer error que observamos en ese trabajo.

La division que viene despues en políticos, religiosos, científicos, artísticos, etc., etc., podría pasar, si al tratar de los primeros no se incurriera en el error de incluir entre los monárquicos los periódicos oficiales, independientes y los que no tienen calificacion alguna, no obstante su calificacion de políticos.

Esta clasificacion tan arbitraria tiene por objeto, querer demostrar un absurdo, y es el de hacer creer á las gentes que alcanzan más publicidad los periódicos monárquicos que los republicanos.

Para obtener ese resultado, y partiendo del error de que en 30 de junio se publicaban los mismos periódicos que en 31 de diciembre se hace la clasificacion siguiente: periódicos monárquicos, 370; republicanos, 104; indefinidos, 22; profesionales, 132; de propiedad intelectual, 42; literatura y bibliografía, 39; artísticos, 20, y de modas, 4.

La prensa religiosa está representada por 105 periódicos católicos, cuatro protestantes, y libre pensadores, cuatro.

Los 315 periódicos que no aparecen en las anteriores relaciones, se ocupan de intereses diversos, según dice el resúmen general.

***

En los cuatro últimos estados estadísticos se hacen cálculos sobre la circulacion de los periódicos y se deduce el tanto por 100 de todos los de cada provincia.

En las observaciones que van al final, dice el Sr. Benayas que se ignora la circulacion de 194 periódicos, de los que 30 son políticos.»

Y si se ignora este dato, ¿de dónde ha salido el cálculo que sirve de base á los encasillados?

Figuran en estos 370 periódicos monárquicos con 513.769 ejemplares de circulacion; 104 republicanos con 269.883 ejemplares, y 22 indefinidos con 21.468 ejemplares, que hacen un total de 496 periódicos políticos con 805.120 ejemplares de circulacion.

Ya hemos dicho que de los 194 periódicos que ignora su circulacion la seccion de órden público del ministerio, 30 son políticos y los 164 restantes de diversas clases, pero no políticos.

¿De dónde ha salido esa publicidad que figura en los estados? Los 30 periódicos cuya circulacion se ignora, ¿son monárquicos ó republicanos.

Se nos figura que, si no todos, la mayor parte de los treinta pertenecen á nuestra comunion, y por semejantes deficiencias no pasamos.

Ya que se hagan estadísticas y cálculos, queremos, y tenemos derecho á exigirlo, que se aproximen á la verdad hasta donde sea posible.

Pero observamos un error de clasificacion, en el que no habrian incurrido seguramente los empleados del Ministerio si se les hubiera apercibido de la confusion que resulta en la manera de agrupar las unidades y no queremos dejarle pasar sin el oportuno correctivo.

Con el fin de hacer creer que es excesivamente mayor la circulación de la prensa monarquica que la republicana, se han hecho en esa estadística calificaciones absurdas como la de periódicos calificados y periódicos sin calificar, y se han agrupado todos los que no son republicanos para que resulte lo que el Sr. Benayas ha pretendido demostrar, á saber, que la prensa monárquica tiene más circulacion que la republicana.

Este empeño, llevado hasta la exageracion, le ha obligado á incluir en el grupo de los *periódicos políticos* monárquicos los 56 oficiales que se publican en España; los 88 independientes, que lo mismo pueden ser republicanos que monárquicos, y los 22 indefinidos, ó sin calificativo alguno, pero que están más identificados con la República que con la monarquía, aunque el Sr. Benayas no lo entienda así.

Si en vez de hacer dos grandes grupos se hubieran formado con los periódicos políticos cuatro ó cinco grupos, el resultado sería otro para los efectos de la mayor ó menor publicidad; pero no convenía eso a los intereses de la moanrquía, y á esto obedece esa clasificacion.

CÓDIGO CIVIL

La *Gaceta* publica una circular, expedida por la fiscalía del Tribunal Supremo, aclarando los deberes que el nuevo Código civil impone en lo sucesivo á los fiscales de nuestras Audiencias.

En este documento se recuerda que el ministerio fiscal debe interponer su oficio en los pleitos que versen sobre el estado civil de las personas; en todos los autos de jurisdiccion voluntaria, cuando afecten á personas ó cosas puestas bajo la proteccion de la autoridad; y tambien, por regla general, desempeñar las atribuciones y cumplir los deberes que la ley orgánica del Poder judicial y la de Enjuiciamiento civil le encomiendan, si estas atribuciones se armonizan con lo preceptuado por el nuevo Código.

Expuesto el criterio que ha de servir para graduar el influjo de lo nuevo sobre lo antiguo, y fundándose en él, el ministerio fiscal está obligado: á oponerse á la celebracion de matrimonios civ les cuando mediare algun impedimento que lo estorbe; á promover la nulidad de los matrimonios civiles comprendidos en el artículo 101 del Código, excepto cuando la causa de nulidad consistiera en haber mediado rapto, error, fuerza ó miedo, y á intervenir en los pleitos de nulidad que puedan promover los particulares.

Está llamado el ministerio fiscal á intervenir en el reconocimiento de los hijos menores de edad, excepto cuando se hubiere hecho en el acta de nacimiento ó en testamento; en los inventarios, en los expedientes sobre autorizacion judicial de los padres para enajenar ó gravar bienes de los hijos menores, y en las adopciones.

Ocúpase despues de circular que extractamos de las personas ausentes y del derecho que surje en virtud de la ausencia; materia interesante para los fiscales, por lo mismo que los bienes y derechos de dichas personas están bajo la proteccion de la autoridad pública; de las grandes reformas introducidas por el Código en nuestro antiguo derecho respecto á la proteccion de la persona y bienes de los menores de edad é incapacitados, y termina haciendo una consideracion sobre el carácter de la intervencion fiscal en los asuntos civiles; es, á saber: que esa intervencion, lejos de ser meramente formularia, representa siempre la garantía de un derecho, y por ello el ministerio fiscal no llenaría cumplidamente su noble mision si no procurase con celo y discrecion dejar á salvo y garantido en cada caso concreto el interés confiado á su defensa.

LA CORONACION DE ZORRILLA

Está definivamente acordado el programa de las fiestas que organiza el Liceo de Granada en honor del gran poeta vallisoletano.

El 17 de Junio por la tarde, en el patio circular de Palacio de Cárlos V, espléndidamente decorado con tapices, guirnaldas y plantas tropicales, se verificará el solemne acto de coronacion. La junta de gobierno del Liceo, acompañada de ilustres representaciones, esperando á la regente, á Zorrilla y al gobierno en el Palacio Arabe, los acompañará por la escalera que comunica al Alcázar de Alhamar con el palacio. Al entrar en el patio las bandas militares, situadas en las inmediaciones, entonarán marchas triunfales, confudiendo sus acordes con el eco de las salvas de artillería. La comitiva ocupará el estrado que se eleva en el centro, y los sócios, corporaciones é invitados se situarán en tribunas y filas de asientos.

El presidente del Liceo depositará en manos de la regente ó de su representacion la corona, y colocada en las venerables sienes del poeta, leerá éste una composicion escrita para el caso, y en nombre de los escritores del Liceo, le contestará el presidente de la seccion de literatura, ejecutando la orquesta, dirigida por el maestro Breton, el poema sinfónico que resulte agraciado con el premio de 5.000 pesetas en el certámen extraordinario del Liceo.

El miércoles 19 se verificará una manifestacion popular dirigida por el Liceo, que marchará al frente con su estandarte, llevando los sócios coronas de flores y laurel.

Cubierta la carrera por las fuerzas del ejército, adornada la hermosa alameda del salon, de 200 metros de longitud, con una bóveda de flores, y levantadas dos tribunas en los costados, para el poeta, la córte y las autoridades, y para los demás invitados, desfilarán las corporaciones y gremios locales y nacionales que concurran, abriendo la marcha una seccion de caballería. El Ayuntamiento de Granada irá precedido de sus timbaleros, maceros, escuderos y pajes, llevando el pendon tremolado en 1492 y el escudo de la ciudad bordado por Isabel la Católica.

El dia 21 se celebrará en el teatro principal una solemne velada literaria para la que serán invitados los más insignes poetas españoles. La orquesta dirigida por el maestro Breton ejecutará el poema sinfónico y la serenata andaluza del certámen.

El 24 otra velada poético-musical, cuyo programa darán Zorrilla y el maestro Breton.

Tambien está en proyecto una fiesta titulada *Leila ó Noche de diversion y fantasía* en los jardines del Generalife, recordando los deleites de la córte de Alhamar.

Coincidirán con estos festejos los que el Ayuntamiento dispone con motivo de la solemnidad del Corpus, figurando entre ellos seis conciertos en el palacio de Cárlos V, cuatro veladas en los jardines del Genil, fuegos artificiales, cuadros disolventes, los tres dias de feria y dos conciertos de bandas militares.

MAHON

Como no hay peor sordo que el que no quiere oir, no hemos de esforzarnos más en demostrar á *El Bien Público* que la Delegacion del Gobierno en esta ciudad no desaparece en los nuevos presupuestos, pues las cifras que ayer estampamos están tomadas de los presupuestos mismos.

Diga lo que quiera *El Bien Público*; á pesar de lo que anunció en un telegrama fechado en Madrid el dia 4 de este mes, no desaparece la Delegacion del Gobierno en esta ciudad como tampoco se reduce á segunda clase la Comandancia de Marina de esta Provincia, reduccion que tambien anunciaba en el mismo telegrama.

De modo que *El Bien Público* ha quedado lucido por los cuatro costados.

Tenemos una buena noticia que dar á nuestros lectores. La compañía catalana de que hablábamos hace dias, esta resuelta, segun carta que tenemos á la vista, á venir á trabajar en nuestro Principal durante el mes de Junio, siempre que sean de su agrado las condiciones que los arrendatarios del teatro le imponga; y como dichas condiciones serán muy aceptables, es casi seguro que el jueves llegue á esta ciudad un representante de la compañía con objeto de formalizar el contrato.

Estan pues de enhorabuena los amantes, que en esta ciudad son muchísimos, del drama catalan, pues en la temporada que anunciamos podrá saborear lo más selecto de aquel teatro.

—

El dia 3 de Junio próximo á las once de la mañana tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas para el arriendo de la carnicería n.° 17, y de la caseta n.° 3 situada en la Plaza del Claustro.

Véase el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este Partido 4 presos con causa pendiente, 2 sufriendo condena de arresto mayor, y uno á disposicion del Sr. Delegado.

—

Son ya varias las personas que han tropezado, lastimándose las piernas, con los sillares que esparcidos acá y acullá descansan hace bastante tiempo á la entrada de la prolongacion de la calle de San José en el extremo de la carretera de San Luis. Sería conveniente que se diesen las órdenes oportunas para que dichos sillares fuesen retirados.

—

Mañana por la noche habrá baile en el casino «El Consey», el cual promete estar mas concurrido que los anteriores.

Igualmente lo habrá mañana por la tarde en el caserío de Llumesanas.

—

En lugar de á las 12, como hasta ahora lo ha verificado, asistirá á misa mañana á las 9 de la misma el Regto. Infantería de Mindanao.

—

Co no dijimos en números anteriores, celebrará mañana el casino «El Progreso» de San Luis, la fiesta anual con motivo de su fundacion.

Creemos no faltará concurrencia, pues son muchas las personas que han salido esta tarde para el citado pueblo y más las que se están preparando para ir mañana.

—

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del dia de hoy se han vendido en el mercado de esta ciudad 1.658 kilogramos de pescado. La caballa y la sardina ha continuado abundantísima, vendiéndose la primera á 0'12 pesetas los 400 gramos y á 0'10 pesetas la segunda; tambien se ha cogido buena cantidad de boquerones de buenas dimensiones para la salazon vendiéndose á 0'15 pesetas los 400 gramos.

—

Por la Alcaldía se ha multado al conductor de un carruaje que pasaba por la calle Nueva contra direccion.

—

A la hora de costumbre tocará mañana en el paseo de la Esplanada la música del Regto. Infantería de Mindanao. Si la tarde iguala á la de hoy es seguro habrá mucha concurrencia.

—

En el vapor correo *Nuevo Mahonés* serán embarcadas mañana 20 cabezas de ganado vacuno para Barcelona y una cabeza de ganado vacuno y 76 de cerda para Alcudia procedentes de esta isla.

—

La Comision Provincial de estas Islas, en sesion de ayer, acordó declarar totalmente excluido del servicio militar al mozo del reemplazo de este año Jaime Llopis Taltavull.

—

Ya que entramos en el buen tiempo, y el paseo de la Esplanada se ve cada vez más concurrido, ¿no sería conveniente que se procediese al riego del mismo á lo menos los dias en que toca la música de Mindanao?

—

Mañana domingo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo, 20 del actual, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas. El precio del billete entero es de 50 pesetas y el de la fraccion ó décimo 5 pesetas.

—

Conforme tenemos ya anunciado, ma-

ñana por la noche tendrá lugar la séptima y segun se dijo, última funcion de la compañía Canetti, en la que tomarán parte algunos alumnos del profesor señor Ferrer, que gustosa y desinteresadamente se han prestado á trabajar en favor de la citada compañía. El programa es el siguiente:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° Bailables en el alambre metálico por los tres hermanos Canetti.

3.° Los sombreros voladores por el clown Pepino.

4.° El hombre serpiente. Sr. Victor.

5.° Las escalas, familia Canetti.

6.° Los anillos, Gimnasio Ferrer.

7.° Entrada cómica, los clowns.

8.° Elevacion de pesos de hierro macizo, Gimnasio Ferrer.

9.° La feria chinesca, toda la familia Canetti.

Descanso

1.° Las pilas telefónicas, Sr. Luis.

2.° El hombre de la boca de hierro. Sr. Victor.

3.° La silla diabólica. Sr. Canetti.

4.° Grupos tonquinenses, los clowns.

5.° Las paralelas, Gimnasio Ferrer.

6.° La bota y la trinca, Sr. Luis.

7.° La pantomima, «Los bandidos de la Calabria», tomando parte veinte y cinco personas.

Los intermedios serán á cargo de los clowns.

Sabemos que solo quedan en taquilla sin vender, 5 palcos de primer piso y 6 de platea, á la hora que escribimos estas líneas.

Conforme se anunció por cada localidad se entregará un número gratis que tendrá opcion al sorteo de un bonito reloj de plata.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Llopis, 1 ternero y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, un ternero y 2 carneros.

Para Estéban Sintes, un ternero y 3 carneros.

Para José Sintes, un ternero, una ternera y 3 carneros.

Para Jaime Olives, un ternero, 2 terneras y 9 carneros.

Para Sebastian Olives, un ternero y 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Mayo.

4 por 100 interior perpetuo .	76'550
4 por 100 amortizable . . .	90'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'630

BOLSA DE BARCELONA

17 de Mayo, 4-30 t.

4 por 100 interior	76'450
4 por 100 exterior	78'550
4 por 100 amortizable . . .	90'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'250
Banco Hispano Colonial . .	66'850
Acciones ferrocarril Francia .	68'600
Idem Norte	83'100
Idem Orense	15'750
Idem Almansa	227'000
Obligaciones Francia . . .	65'250
Id. Norte	79'000
Id. Orense	55'250
Id. Almansa	72'250
Compañía Trasatlántica . .	85'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'7	212	156	N....	Brisa.	Despdo
3 t.	761'8	204	168	NE..	Id.	Id.

Temperatura máxima. 21'7°

Id. mínima. 13'9°

Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 108 kilom.

Humedad relativa á las 9 mañana 55

SECCION CIENTÍFICA

MÁS DATOS

ACERCA DE LOS BUQUES SUBMARINOS

Y LA NAVEGACION SUBACUÁTICA

I

Dada la importancia, que á esta materia se da en la actualidad, trasladaremos hoy aquí algunos párrafos de un artículo recientemente publicado en la *Revista científica*, en el que su autor estudia bajo todos sus aspectos, y singularmente en el histórico, el asunto de los *buques autosumergibles y la navegacion subacuática*, porque en dichos párrafos encontrarán nuestros lectores datos y noticias que no figuran en los antecedentes que ya conocen.

«En 1885, dice el articulista, el señor Goubet marcó un nuevo progreso en la construccion de los submarinos, aprovechando en su beneficio los adelantos verificados en otros ramos, y en la electricidad principalmente. Tiene su buque la forma de un cigarro aplastado con una torre en la parte superior, que sirve de entrada y de observatorio; su desplazamiento es de dos toneladas y media, y está movido por electricidad, que lleva almacenada en acumuladores; la hélice presenta la particularidad de que con el cambio de direccion de su eje, operacion que se ejecuta fácilmente, el barco gobierna y se mueve hacia todos lados. En la parte exterior de la popa lleva 110 libras de dinamita en un torpedo, que por su fuerza ascensional y por medio del anillo de garfios que lleva sube y se adhiere, según dice su inventor, á los fondos del buque hostilizado

»Conseguido este objeto, prendido el torpedo, el buque submarino se aparta de aquel sitio fijando el alambre conductor hasta que juzgue hallarse á conveniente distancia en cuyo momento lanza la chispa que da fuego á la carga y la hace explotar. Una bomba de doble efecto mantiene automáticamente el equilibrio longitudinal por medio de un péndulo, el cual actúa á la menor inclinacion, y hace que pase agua desde los depósitos de proa á los de popa ó viceversa. En caso de necesidad, pueden los tripulantes comunicarse con el exterior por medio de un mecanismo que lanza cohetes. Tiene un lustre exterior, que puede arrojarse con gran facilidad, permitiendo la ascension. Se asegura que los rusos poseen cincuenta buques de este sistema.

»El *Peacemaker* y el *Porpoise* son dos submarinos ensayados recientemente en los Estados Unidos. El primero, ideado por el profesor Tuck, desplaza 20 toneladas, lleva dos tripulantes, y se sumerge ó asciende, admitiendo ó expeliendo agua por medio de aire comprimido, dispuesto con especiales mecanismos. Está armado con torpedos semejantes á los del *Goubet*.

»El Sr. Waddington, de Seacombe (Liverpool), ha hecho gran número de experiencias con su barco submarino el *Porpoise*, que tiene 37 piés de eslora, por 6 piés y 6 pulgadas de diámetro máximo. La capacidad de los acumuladores, pues el motor es eléctrico, asciende á 800 amperes hora; la corriente máxima anotada por el motor es de 66 amperes, obteniéndose una fuerza útil de 81 por 100 para el motor. El buque lleva en los costados y en su medianía dos timones horizontales, dispuestos de manera que no produzcan inclinacion en él, y sólo sirven para sus movimientos de subida y descenso. Tiene además hélices verticales para conservarlo sumergido cuando el buque está parado. El objeto del señor Waddington es que su barco submarino forme parte de las embarcaciones menores de los buques de combate.

»Para terminar con esta lista de buques autosumergibles, tan larga ya, y que recomendamos muy especialmente á los muchos españoles que creen que ahora se empieza á trabajar en el asunto, dercribiremos el último ensayado en Francia con éxito excelente, y pasaremos en blanco algunos otros que aquí y fuera de aquí están en proyecto más ó menos adelantado, pero llevando todos la electricidad como motor de los diversos mecanismos.

»EL GYMNOTE

»El último probado en Francia en este mismo año se llama *Gymnote*, nombre tomado del gimnoto, de ese pez de los rios de América, que con descargas eléctricas se defiende, paralizando á sus enemigos; ninguno de los tres hombres de ciencia que en su realizacion teórica y práctica han intervenido como directores, Dupuy de Lome, Zédé y Romazoti, han querido dar su nombre al invento, quizá porque le creian portentoso.

»Las dimensiones del *Gymnote*, lanzado al agua en Tolón el 23 de Septiembre último, son: 17'20 metros de eslora, 1'80 de manga máxima y 30 toneladas de desplazamiento total. Para obtener la inmersion voluntaria ó autoinmersion á profundidades diversas, además de llevar imones horizontales puestos en accion por motores eléctricos, como preconizó Nordenfeldt hace ya años, lleva cavidades estancos entre la trabazon de los dos cascos que forman el buque y el relleno de ellas en cantidades variables basta para provocar descensos más ó menos rápidos; otros compartimientos estancos son depósitos del aire comprimido que sirve para satisfacer las necesidades de habitabilidad, renovando la atmósfera. La direccion en sentido horizontal se obtiene por medio de un timon ordinario, mientras que la vertical se consigue á beneficio de un timon doble, que lleva dos harnelas adelantadas lateralmente á popa.

»Así se hace inmergirse y emerger al buque que, según sus diagramas de marcha, sigue necesariamente una direccion oblícua. En la cara superior del buque está instalada una pequeña cúpula de cristales, de 25 centímetros de diámetro, debajo de la cual se sitúa el oficial encargado de dirigir el buque. El generador principal se compone de una máquina dinamoeléctrica, tipo *Krebs*, de 55 caballos de fuerza. Esta máquina pesa 2.000 kilogramos y acciona directamente la hélice con una velocidad de 200 revoluciones por minuto. Dicho motor eléctrico está sostenido por muchas baterías de acumuladores, modificados muy ventajosamente, en conformidad con su nueva aplicacion, y dispuestos en las paredes del buque y bajo la cúpula.

SECCION POÉTICA

A... LUCRECIA

Y llegaron por fin: ¡ay! ¿quién impío
deshojó así la flor de tu pureza?
Tu fuiste un tiempo cristalino rio
Manantial de purísima limpieza:
Despues torrente de color sombrío
Rompiendo entre peñascos y maleza,
Y estanque al fin de aguas corrompidas
Entre fétido fango detenidas.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 17 2 t.

Esta mañana ha tenido lugar un meeting anti-esclavista en Valencia.

Continua la marejada política promovida por los llamados conjurados.

Se cree que el Sr. Castelar hace escitaciones al Sr. Sagasta para que pida á la Reina el decreto de disolucion de las Córtes, como justo castigo de la indisciplina promovida por algunos elementos de la mayoria, que entorpecen el cumplimiento del programa del partido liberal.

Madrid 17 5-45 t.

A causa de hallarse indispuesta S. M. la Reina Regente se ha desistido de celebrar en Palacio la recepcion que se habia anunciado para el dia de hoy.

Se atribuye á muchos diputados de la mayoria el propósito de provocar una votacion nutrida en favor del Gobierno que preside el Sr. Sagasta, con ocasion de discutirse la proposicion del señor Fernandez Villaverde en el Congreso.

Madrid 17 6-45 t.

En la célebre causa de la calle de Fuencarral, ha informado ya el Fiscal y pide la pena de muerte para Higinia Balaguer y para Dolores Avila; la absolucion para el Director de la cárcel modelo Millan Astray y para el hijo de la víctima D.ª Luciana Borcino José Vazquez Varela.

Tambien pide la liberacion de costas para las acciones pública y privada.

Madrid 17 7 t.

Los ministros han felicitado á S. M. la Reina Regente con ocasion del cumpleaños del Rey. Tambien se han recibido en Palacio numerosas felicitaciones tanto de España como del Extranjero.

Los ministeriales aseguran que en la votacion que tendrá lugar mañana en el Congreso sobre la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde, obtendrá el Sr. Sagasta una gran mayoria.

Madrid 17 10-15 n.

Los huelguistas de Prusia han promovido gravísimos desórdenes en la Silesia. Ha habido necesidad de que intervengan las tropas haciendo fuego, del que han resultado un muerto y dos heridos.

Los representantes de las Repúblicas americanas en la exposicion de Paris, darán mañana un banquete á los ministros franceses.

En el Senado se discute la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Madrid 18 10-5 m.

La Gaceta publica la ley Hipotecaria y la del Registro de la Propiedad para las islas Filipinas.

A consecuencia de las lluvias caidas en Galicia ha tenido una gran crecida el rio Miño, causando inundaciones en ambas márgenes fronterizas.

Madrid 18 12-45 t.

Créese que en el Consejo de mañana se despejara la situacion y se dice que en caso de que D. Cristino Martos abandone la presidencia del Congreso le sustituirá el Sr. Montero Rios.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real órden circular de 4 del corriente mes, se va á proceder á la formacion de un nuevo padron de vecinos con sujecion á lo preceptuado en la vigente Ley municipal. En su consecuencia, encarezco á los cabezas de familia la conveniencia, necesidad y obligacion que tienen de llenar en un plazo de 48 horas, las hojas de padron que serán oportunamente repartidas á domicilio por los empleados de este Ayuntamiento, facilitando cuantos datos sean necesarios para el mejor cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Al vecino que falte al cumplimiento de las anteriores disposiciones, ó á la verdad y exactitud con que debe llenaresta hoja, se le impondrá una multa de 25 pesetas y demás penalidad que proceda; eniendo entendido que el padron estará sujeto á comprobacion con los datos que se procure el Ayuntamiento, para cerciorarse de las faltas que contenga.

Mahon 15 Mayo de 1889.—Sebastian Vinent.

PROPIOS

El dia 3 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pregones y en un solo remate, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo, durante el año económico de 1889-90 de la caseta-carnicería situada en la Plaza de la Pescadería, marcada con el número 17 y bajo el tipo de 225 pesetas.

Mahon 18 Mayo 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

PROPIOS

El dia 3 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante los cuatro años económicos que empiezan en 1.° Julio 1889 y terminan en 30 de Junio 1893 de la casita número 3 situada en la Plaza del Claustro, bajo el tipo de mil pesetas

Mahon 18 Mayo de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

El dia 20 del corriente mes á las doce de su mañana, deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para aprobar el presupuesto ordinario de esta Corporacion correspondiente al año económico de 1889-90.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesion para el 28 del actual á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de vocales concurrentes, segun dispone la ley municipal.

Mahon 13 Mayo de 1889.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Centro General de Negocios

MAHON

En el dia de hoy ha quedado constituido en el domicilio social de este CENTRO, Angel 14, la *Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo.*

Dicha *Asociacion* se regirá por los Estatutos que despues de aprobados por esta Sociedad comanditaria en junta de 6 del corriente, fueron presentados el mismo dia en la Delegacion especial del Gobierno de S. M. en Mahon á los efectos prevenidos en la Ley de asociaciones de 30 de Junio de 1887.

El CENTRO facilitará cuantos detalles se deseen respecto al objeto, organizacion y modo de funcionar de la referida Asociacion mútua.

Para garantía de los asociados y fiscalizacion de las operaciones sociales, se ha constituido la siguiente

JUNTA DE PROTECCION

PRESIDENTE

Iltre. Sr. D. José María de Olivar y Vidal, Baron de las Arenas.—Mahon.

VICE-PRESIDENTES

Iltre. Sr. D. Gabriel de Olives y Saura, Conde de Torre-Saura.—Ciudadela.

Sr. D. Juan D. Salort y Salort.—Alayor.

VOCALES

D. Juan Morillo y Fábregues, Pbro.—Mahon.
" Francisco Andreu y Pons.—Idem.
" Lorenzo Pons y Sintes.—Idem.
" Damian Bagur y Sintes.—Idem.
" Antonio Florit y Camps.—Ciudadela.
" Pedro Cortés y Moll.—Idem.
" Francisco Timoner y Vidal.—Alayor.
" José Vinent y Mercadal.—Villa-Carlos.
" Lorenzo Pons y Carreras.—San Clemente.
" Gabriel Orfila y Seguí.—San Luis.
" Pedro Palliser y Juliá.—Mercadal.
" Pedro Bocco y Villalonga.—Ferrerías.

REPRESENTANTES EN ESTA ISLA

Ciudadela.—El Banco de Ciudadela.
Alayor.—D. Antonio Pons Alzina.
Mercadal.—D. Pedro Palliser y Juliá.
Ferrerías.—D. Pedro Bocco Villalonga.

HORAS DE OFICINA, DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5

Mahon 15 de Mayo de 1889.—La Gerencia, *Goñalons, Carreras y Comp.ª*

Fábrica de bebidas gaseosas

MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DE

D. JUAN PONS Y NIN

Rampa de la Abundancia n.° 26

MAHON

La gran aceptacion cada dia más creciente que obtienen las bebidas de esta fábrica, ha obligado al dueño de la misma á introducir mejoras en los aparatos de elaboracion, hoy dia movidos á vapor y para que el público pueda juzgar de la bondad de los productos de la misma, publica á continuacion copia del certificado que ha merecido de la inspeccion facultativa á que los ha sometido, creyendo que es el mejor elogio y garantia que pueda ofrecer. Hé aquí dicho certificado:

Los infrascritos Médico-Cirujanos con *residencia en la ciudad de Mahon.*

CERTIFICAN: Que habiendo examinado detenidamente los aparatos empleados para la elaboracion de bebidas gaseosas en la fábrica que D. Juan Pons Nin tiene establecida en un almacen de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad, consideran muy higiénico el procedimiento especial seguido en dicha elaboracion, mediante el cual se obtiene el ácido carbónico en su mayor grado de pureza merced al triple lavado que sufre dicho gas.

Siendo además de primera calidad las sustancias empleadas para su obtencion, consideramos altamente recomendables las bebidas acídulas que se expenden en dicho establecimiento.

Y para que conste, á instancia del interesado y para satisfacción del mismo, firmamos el presente en Mahon á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Federico Llansó.—Eduardo Colorado.—Guillermo Pons.—El Farmacéutico, Rafael Galvez.

COLEGIO HISPANO
PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

En el citado colegio se han abierto clases diurnas y nocturnas, y además pe la primera enseñanza; dibujo, solfeo, piano é idiomas francés é inglés, hay repaso de las asignaturas del bachillerato.

10, BUEN AIRE, 10

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

112

Para vender

Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos, lo que se dará por un precio arreglado por tenerse que ausentarse su dueño.

Tambien lo están las casas calles San Antonio números 26 y 28, otra en Villacárlos calle Mayor número 88 y un huerto situado dalt cala Corp.

Informes, Moreras 52.

En la propia casa hey una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

Gran rebaja de precios

Por tener que trasladarse el almacen de Muebles situado en la Plaza del Cármen núm. 13, esquina á le del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha resuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuacion:

Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
Lavabos de varias clases.
Aparadores de comedor.
Cómodas de varios precios.
Mesas de nogal para comedor.
Mesas de noche con y sin piedra.
Mesas de centro.
Camas y sommiers de varias clases.
Sillerias y varios otros que se dejan sin mencionar.

Chocolate. *En la calle de San Manuel n.° 23 hay un jóven chocolatero que pasará al domicilio de las personas que gusten favorecerlo fabricando el chocolate en presencia de los mismos interesados.*

Criado de labranza

En esta imprenta darán razon de un jóven de 15 años que desea hallar colocacion.

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

Lo está la casa de la calle del Castillo número 232 ó sea la que ocupaba el Asilo de Huérfanas.

Informarán en la misma calle número 76.

TALLER DE MARMOLISTA

Queda abierto al público un nuevo taller, y en él se ofrecen toda clase de trabajos para la ebanistería y gran variedad de mármoles para sócalos, escaleras, lavabos, pilas, lápidas y grabados, etc.

PLAZA MIRANDA

PASAJES SUBSIDIARIOS PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Para informes y despacho dirigirse á los Sres. Ládico hermanos representantes en Menorca, Mahon.

Para Barcelona

Saldrá el 20 del actual la goleta SAN JAIME, patron Leon. Admite carga á flete y pasajeros.

La despachan en Barcelona los Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio, letra B

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería cremada de este término, inmediata al pozo de dicho punto, con sugecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Para Mahon

Saldrá del puerto de Barcelona á fines de la próxima semana el pailebot español MARIA patron M. Buenaventura. Admite carga á flete y pasageros.

Lo despachan los Sres. Molas y Vidal, Pórticos Xifré, 16.

Para alquilar

Lo está la casa número 2 de la plaza del Príncipe. Informarán, Arravaleta 13.

Para vender

Lo está la casa n.° 4 de la calle S. Manuel. Informarán calle del Cármen n.° 100.

TINTAS
para sellar y escribir

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.